



CIRCULAR Nº 3

LIC. Nº: 05/2023

Expediente Nº 500 - 000530 – 2023

OBRA: “NUEVO HOSPITAL LOS BERROS”

- Consulta 1 - En la planilla de locales, 015-PL. PLANILLA DE LOCALES, se menciona para el Laboratorio Área de Procesamiento (LB 05) una campana metálica sobre los dos mecheros para gas envasado y para el local Bacteriología (LB6) la provisión de una Campana de bioseguridad. Solicitamos se adjunte las especificaciones técnicas particulares de las mismas, detallando el tipo de material, dimensiones, clase, tipo, sistema de filtración (campana de bioseguridad).

Respuesta Pregunta 1: Arriba de los mecheros NO se colocará campana. Con respecto a la campana de Bioseguridad, la misma será: Cabina de seguridad Biológica: Clase II tipo A2. Debe incluir sistema de filtración por filtro HEPA. Volumen de reciclado de la cabina de 70%, Extracción del 30%. Debe incluir los siguientes filtros: 1 (uno) Prefiltro G3 según norma EN779, 2 (dos) Filtros HEPA H14 según norma 1822. Dimensiones externas aproximadas: 1,4m Ancho x 0,8m profundidad x 1,6m altura. Dimensiones internas aproximadas: 1,2m Ancho x 0,55m profundidad x 0,75m altura. Velocidad de Flujo laminar: 0,35 mts/segundo. Intensidad de luz mínima: 1000 LUX Alimentación eléctrica: 220 VCA, 50Hz. Conexión salida exterior: 250 mm (diámetro). Debe contar con panel de control con alarmas visuales y auditivas: Alarma de flujo laminar (alto y bajo), alarma por ingreso de aire frontal (alto y bajo), alarma por posición de compuerta y deberá informar total de hora de trabajo del ventilador. Debe poseer pantalla LCD para visualizar distintas variables. El área de trabajo deberá ser de acero inoxidable de una sola pieza. Deberá incluir 2 tomas eléctricos y base soporte. Lámpara U.V. y fluorescente.

- Consulta 2 - Solicitamos se aclare, si las mesadas de acero inoxidable de 0,70 cm de profundidad y 0,50 cm de profundidad con griferías a proveer para Laboratorio Área de Procesamiento (LB 05) y para el local Bacteriología (LB6), el apoyo será sobre el Bajo Mesada flotante o se debe considerar una estructura independiente para la misma.

Respuesta Pregunta 2: Las mesadas de los laboratorios son todas de 70 cm mínimo de profundidad de acero inoxidable; Se deberá considerar una estructura independiente de las mismas, más allá del mueble bajo mesada, porque en ellas

se coloca todo el equipamiento del laboratorio debiendo soportar el peso de los mismos.

- Consulta 3 - El plano 012-A- CIELORRASOS se detalla la ubicación del Cielorraso suspendido junta tomada tipo Durlock, el mismo difiere de lo indicado en la Planilla de cotización de Oferta, la cual menciona para el ítem 9.2.1 De Placa de Roca de Yeso Desmontable y para el ítem 9.2.2 De Placa Cinta Roja, Junta Tomada, tipo Durlock. Se solicita se adjunte el plano con ubicación de los ítems a cotizar, conjuntamente solicitamos se envíe las Planillas de Locales adecuadas a lo requerido para la cotización.

Respuesta Pregunta 3: Se aclara los durlock a trabajar. Se colocará en todo el Hospital según las referencias de la gráfica plano 012 A – CIELORRASOS:

- Cielorraso suspendido desmontable microperforado en todos los baños, laboratorios etc. y en general en los lugares que se indica en el mencionado plano que haya cañerías de todo tipo, bajadas o desagües de algún tipo.
- Cielorraso suspendido de placas rígidas modulado, desmontables tipo Hunter Douglas modelo Tech Style”; los mismos llevarán la luminaria lineal entre placa y placa según detalle.
- Cielorraso suspendido junta tomada tipo durlock. Este se colocará en la mayoría de los espacios, solo considerando el de placa roja en los muros cortafuegos indicados en los planos correspondientes. Vale lo de las ETP.
- Cielorraso suspendido placa cementicia exterior tipo placa Superboard. La misma se utilizará en todos los cielorrasos de los aleros de todos los accesos.
- En aquellos lugares donde exista una unidad bajo silueta, se colocará un cielorraso desmontable para su mantenimiento.
- En aquellos lugares donde exista un cassette, se colocará un cielorraso con junta tomada, de acuerdo a las especificaciones del plano.
- La Placa Cinta Roja se colocará en la parte superior de los Muros Corta fuego (remitirse al Plano 009-ICI-INSTALACION CONTRA INCENDIO), en un ancho no menor al espesor del mencionado muro.

Se deberá respetar la Planilla de Oferta presentada en circular: *23_04_17_CIRCULAR Nº 2_HOSLB (SA- PLANILLA DE OFERTA - HOSPITAL LOS BERROS)*.

- Consulta 4 – En la planilla de Locales se especifica Zócalo de Granítico Compacto Pulido, 40cm x 10cm, Gris Glaciar, para los siguientes locales ADM.05SANITARIOS, KINESIO. 05 SANITARIO DISCAPACITADO,

CONSULTORIOS CE.25 SANITARIOS PERSONAL, URGENCIA UV -09SANITARJO DE GINECOLOGIA, lo mencionado no se corresponde a lo detallado en la documentación gráfica adjunta en el plano 003-DS- SANITARIOS PÚBLICOS y 004-DS-SANITARIOS PERSONAL Y OFFICE, no se prevé zócalos, todos los paramentos están cubiertos con revestimiento cerámico desde el nivel de piso terminado hasta el cielorraso. Favor aclarar si corresponde cotizar lo indicado en la planilla de locales. Caso contrario adjuntar planillas de locales actualizadas.

Respuesta Pregunta 4: Con respecto a los zócalos se corrige la información de planilla de locales; en todos los sanitarios se considera de piso a cielorraso solo revestimiento obviando el zócalo. Con respecto al office, mesada de farmacia etc, se considera que donde va revocado y pintado, va con zócalo (ídem piso).

- Consulta 5- En la planilla de locales se especifica Revoque con terminación Hormigón Visto para el área de Administración locales ADM.01 HALL DE ACCESO, ADM.04 SALA DE ESPERA favor indicar en que ítem se debe cotizar el mismo, ya que la planilla de oferta no se indica

Respuesta Pregunta 5: El mismo esta computado en el ítem “Revestimientos” de la planilla de ofertas (ítem **5.6 Revestimiento Microcemento**).

- Consulta 6 - En el plano 007-A-ÁREA ADMINISTRACIÓN-ADMISIÓN-KINESIO, se grafica en la ventana Sur y Este Área de Administración un elemento estructural que enmarca la carpintería, a revestir en Microcemento. Solicitamos se adjunte plano de detalle con las características constructivas, vinculación con la estructura, viga dintel, encadenado y se aclare en que ítems de debe cotizar el mismo.

Respuesta Pregunta 6: La Contratista es quien deberá realizar el detalle solicitado, basándose en los Planos de Arquitectura y Estructura del presente Pliego Licitatorio. Se deberá computar en el ítem **3.2 ESTRUCTURAS RESISTENTES** de Hormigón Armado y el microcemento en ítem **5.6 Revestimiento Microcemento**.

- Consulta 7 - En planilla de locales, el local CE-24 LABORATORIO ODONTOLOGICO DE PROTESIS, se requiere la provisión de una Mesada de Granito color gris mara esp: 2cm. Zócalo sobre mesada de 20cm, lo citado se contradice de lo especificado en el plano de detalle 005-O- LABORATORIOS el cual se indica Mesada de Aº 1º. Solicitamos se indique que tipo de mesada se debe cotizar.



Respuesta Pregunta 7: Se cotiza mesada de granito gris mara, espesor 2 cm, con la estructura de sostén necesaria, donde no va mueble bajo mesada. El zócalo será de 10 cm del mismo granito gris mara, sellado correctamente.

- 8 - El plano 010- A- URGENCIA, en Planta General - el Local UH-05 TRANSFERENCIA DE PACIENTE EN CAMILLA, se designa dos puertas tipo vaivén P7 según el plano 002-DC - PLANO DE CARPINTERIAS Y DETALLES PUERTAS, lo mencionado difiere de indicado en la AXO Sección B1, la cual plantea un muro cortina. Solicitamos se aclare que se debe cotizar, asimismo si la respuesta es muro cortina solicitamos se adecue la planilla de cotización incorporando este nuevo ítem o se indique en que ítems se lo debe contemplar.

Respuesta Pregunta 8: Se adjunta nuevo plano **009-DC-PLANO DE MURO CORTINA URGENCIA** con detalle del acceso de camillas, admisión y guardia policial, a fin de especificar carpinterías de todo este espacio. Su cotización se debe considerar en el ítems **10.1 Carpintería de Aluminio**.

- 9 - Las puertas de chapa plegada de A⁹¹⁹ lisa de 1.5 mm de espesor pulido mate con corte de pintura, designada según el plano 002-DC - PLANO DE CARPINTERIAS Y DETALLES PUERTAS, como P1, puerta de 4 hojas de abrir vaivén y P2 puerta de 4 hojas de abril vaivén, no están designadas el ítems de Carpintería de Acero Inoxidable, en la planilla de oferta, solicitamos se adecue o se indique en que ítems se debe cotizar.

Respuesta Pregunta 9: Las carpinterías mencionadas están detalladas en las ETP 10.2 CARPINTERIAS METALICAS, Carpinterías de acero inoxidable; y computadas en carpintería metálica, debiéndose cotizar en este ítems.

- 10 - De acuerdo a lo indicado en el artículo 20.2.2 PANEL DE TRANSFERENCIA CON VENTANA del Pliego de Condiciones Particulares, el oferente deberá cotizar una Camilla de observación y traslado transferible con Panel de Fijación lateral fijo, tipo Pettinari o calidad superior tal cual se colocará en el ingreso de sala de descontaminación. Se consulta si es necesario contemplarla para este llamado debido a las características operacional del mismo, el hospital no cuenta con quirófano. Cabe mencionar que el sistema de transferencia de camilla se utiliza con el objetivo disminuir el riesgo de infección hospitalaria al momento de ingresar el paciente al área aséptica del quirófano. El hecho de estar la zona aséptica del quirófano presurizada hace que al momento de abrir tal ventana guillotina salga preferentemente aire estéril y no entre aire contaminado. Este sistema minimiza el espacio y el

tiempo en que el interior y exterior del sector de quirófano está en contacto. La transferencia se planteada en el área de descontaminación vinculada directamente al exterior, no es una zona apta aséptica.

Respuesta Pregunta 10: Se contempla todo lo mencionado y solicitado en las ETP en el ítem 20.2.2, tal cual está especificado.

- 11- De acuerdo a lo indicado en el artículo 4.2.1 TABIQUES PLACA ROCA DE YESO TIPO Durlock 40 PROTECCIÓN PREMIUM DOBLE, su descripción especifica que sobre ambas caras de la estructura se colocará una capa de placas de yeso tipo Durlock® Extra Resistente de 12,5 mm de espesor, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz. Favor aclarar si lo indicado como DOBLE corresponde a colocar dos placas en ambas caras de la estructura

Respuesta Pregunta 11: Se colocarán dos placas, una a cada lado de la estructura teniendo en cuenta que, va material aislante en el interior de las mismas.

- 12 - El Pliego de Bases y Condiciones Particulares en el ARTICULO Nº25: IMPACTO AMBIENTAL, menciona que la Contratista deberá cumplir con la legislación sobre el tema, durante el período de ejecución del Contrato. Remitirse a la Normativa Sobre Higiene y Seguridad, en Anexos del Presente Pliego. La carpeta ANEXO adjunto a las bases no contiene lo indicado en dicho artículo. Solicitamos se adjunte documentación indicada.

Respuesta Pregunta 12: La Empresa Contratista deberá cumplir con la legislación sobre el tema, durante el período de ejecución del Contrato. Tal cual lo indica el Art. 25 del PBCP en su primera oración.

Se deberá dejar sin efecto lo que indica la oración siguiente: *“Remitirse a la Normativa Sobre Higiene y Seguridad, en Anexos del Presente Pliego.”*

- 13 - Aclarar si el Proyecto cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental. De acuerdo a lo indicado en el ARTICULO 2°. NORMATIVA APLICABLE Pliego de Bases y Condiciones Particulares se aplica la ley 504-L y Decretos Reglamentarios (Evaluación Impacto Ambiental), ex Ley 6571. En el Artículo Nº 2 de la citada ley se menciona que todos los proyectos de obras o actividades capaces de modificar directa o indirectamente el ambiente del territorio provincial, deberán obtener una Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A.).

Respuesta Pregunta 13: el Proyecto no cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental.

- Consulta 14: Por medio del presente solicitamos se aclare, si corresponde lo indicado en el punto e) ARTÍCULO N°12: PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ... *el cual expresaEn el "Sobre 1" se debe presentar toda la documentación original impresa y en el "Sobre 2" se debe presentar toda la documentación original y una copia del mismo tenor.* Por favor aclarar si es necesario presentar la copia del sobre N°01

Respuesta Pregunta 14: Si, es necesario presentar la copia impresa también del Sobre 1. A continuación se rectifica dicho artículo:

e) En el "Sobre 1" se debe presentar toda la documentación original impresa y una (1) copia impresa; y en el "Sobre 2" se debe presentar toda la documentación original y una (1) copia del mismo tenor (también impresa).

Todas las páginas del original y copia deben ser firmadas por la o las personas debidamente autorizadas por el Proponente para representarlo legalmente y el Representante Técnico, y llevarán el sello de la Empresa, Sociedad o U.T.E. respectiva. El ejemplar identificado con la palabra "original", será considerado a todos los efectos como oferta válida. El otro ejemplar, que deberá ser idéntico al anterior, será marcado con la palabra "copia".

V15

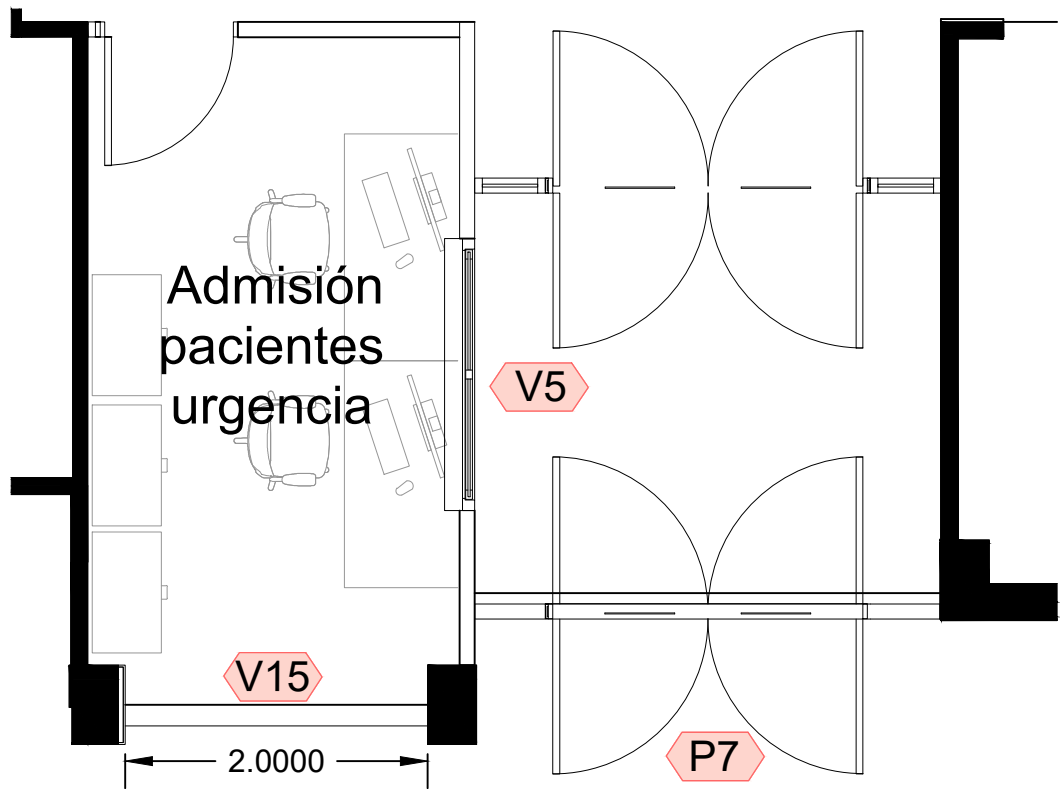
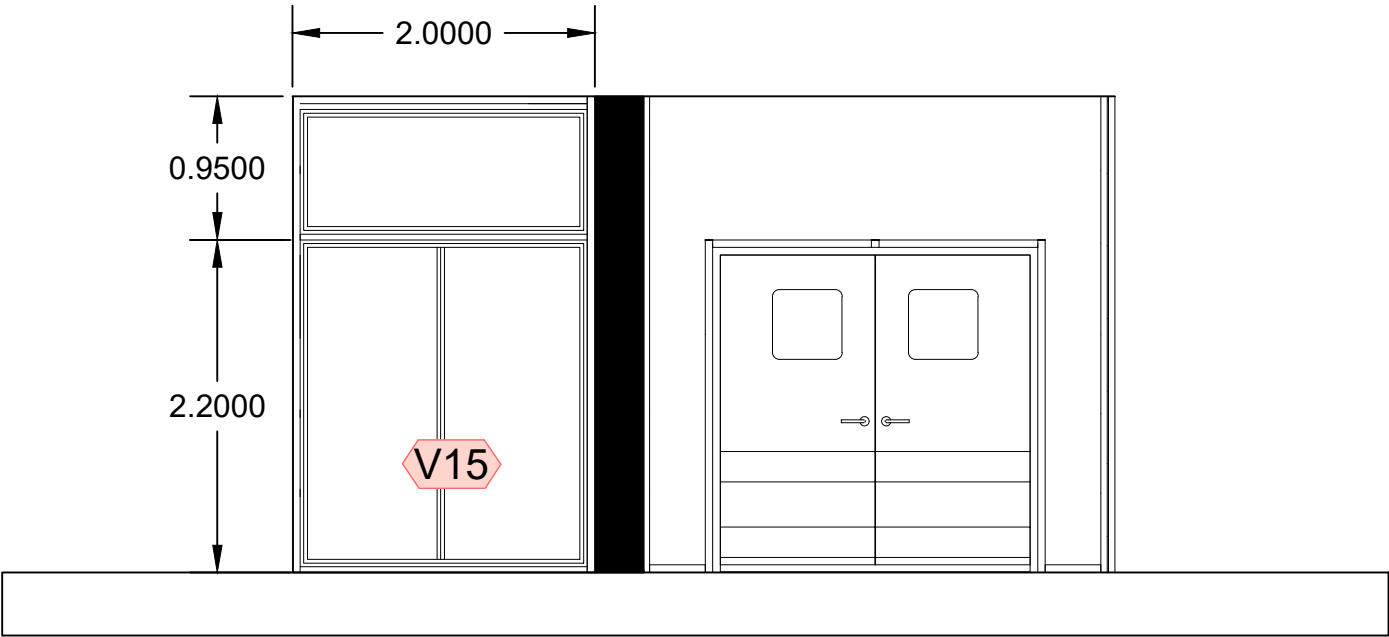
VENTANA SUPERIOR CON 1 PAÑO FIJO
VENTANA INFERIOR DE 2 HOJA FIJAS.

2.0000

0.9500

2.2000

Premarco:	Chapa D.D.N°16, con corte de pintura.
Marco:	Tubo vertical de aluminio LINEA MODENA 2 ó calidad superior, a 45° color Anodizado natural.
Hoja:	Dos paños inferiores fijos. 1 paño fijo superior.
Vidrios:	DVH Laminado 3+3+9+3+3 color humo. Burllete de goma exterior.
Herrajes:	----
Pintura premarco:	2 manos de antióxido.



PROYECTO: Arq. Pascual María Nélide	DIRECTOR: Arq. Sanchez Ana Licia	TIPO DE INTERVENCIÓN: Obra Nueva			GOBIERNO DE SAN JUAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS			
CÁLCULO: Ing. Cruz Antonio Daniel	SUBDIRECTOR: Arq. Burgos Guido	Sup. Total: 1850.75 m2	Sup. Cubierta: 1764.25 m2		Sup. Semicubierta: 86.5 m2		Obra: Nuevo Hospital Los Berros Plano: Plano de muro cortina urgencia Departamento: Sarmiento	
INSTALACIONES:	JEFE ÁREA PROYECTO: Arq. Muscatelo Cecilia	ESC: 1:50		NC: 15-52/240230				
ASESORES BIM: Arq. Nafá María Fernanda	SUBJEFE ÁREA PROYECTO: Arq. Arusa Roxana	UBICACIÓN: RN n° 153 esq. Humberto Zalazar						
		Fecha: abril 2023				Plano N°	009-DC	